Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, sabado, 17 Mayo de 1890. — N.° 2.658

Un problema

Es preciso que seamos sinceros y que digamos la verdad respecto al partido fusionista que en mal hora rige los destinos del país.

Desde que Sagasta subió al poder, «el »único éxito de su política consiste en »que no ha gobernado ni poco, ni mu»cho, ni nada.»

Toda su ciencia política se ha reducido «á ir tirando y á sortear las dificultades, »dejando las cuestiones en pié para que »otro venga á resolverlas, cuando ya no »quede salida posible.»

La inmoralidad se ha enseñoreado de la administracion pública en este período. La situacion, con su caciquismo, sus irregularidades, sus agios, sus cohechos, sus concusiones, sus empleados inmorales, puede resumirse en esta frase: «El »negocio libre en el Estado libre.»

En materia de sublevaciones el Gobierno fusionista no se parece á ningun otro. «No las prevee ni piensa en ellas »hasta que se vienen encima, y sale del »paso fusilando á algun soldado y perdonando á los generales.»

No se hable de la inmunidad parlamentaria. Diga á lo que ha quedado reducido un ilustre general que ha prestado al trono los mayores servicios, arrancado de su asiento de senador para sufrir duro cautiverio en un castillo.

En las recientes huelgas no ha protegido con energía á los obreros que querian trabajar, porque lo que á Sagasta le conviene «es quedar bien con los anarquis»tas.»

No está él por combatir en política, porque le es más fácil «comprar á las »gentes con las actas de diputados, las se»nadurías, los puestos de la administra»cion y los fondos secretos.»

No es preciso recordar «que en el pre»supuesto hay un déficit enorme y que »vamos á la bancarrota.»

Si continua en el poder el partido fusionista «aumentará el déficit, seguirá el »desbarajuste administrativo, continua»rán abiertas las casas de juego y vivire»mos de milagro».

En fin; estarán en peligro y milagro será que se salven «los altos intereses de »las instituciones y de la patria».

Pudiéramos haber trazado un cuadro aun más sombrío de la situacion del país; pero hemos temido que se sobrecogieran demasiado las gentes pusilánimes.

En medio de tantos males, solamente se vé un remedio, un faro que brilla en tan densa obscuridad: el partido conservador. Si la regia prerrogativa le devolviera el poder que Sagasta detenta, la trasformacion sería maravillosa. A la inmoralidad sucedería la moralidad; al despilfarro la economía; al déficit los sobrantes del Tesoro, al abandono del poder la energía; al descuido la prevision; al cohecho la pureza administrativa; á la blandura la severidad; al juego los placeres honestos y la frecuentacion de los sacramentos.

¿Porqué no vuelve pronto, antes hoy que mañana al poder el partido conservador?

El sólo transcurso del tiempo lo reclama. Cinco años van corriendo desde que lo dejó, y en un país como el nuestro, donde todo se tambalea, porque todo se halla mal asentado, es peligrosa, peligrosísima la impaciencia de un partido que tiene hondas raices en el país y en la opinion.

¿Acaso puede serle hostil la regia prerrogativa? No; antes bien debe contar con toda su simpatía.

El partido conservador es el partido genuino de la monarquía. Coloca al trono sobre el país; mantiene sus prestigios seculares; refuerza cuanto puede contra el empuje de las corrientes modernas aquellas instituciones similares que en todo tiempo han dado esplendor y vida á la monarquía.

Todo está llamando al partido conservador; la mala gobernacion del partido fusionista, la situacion angustiosa del país, el interés del trono, la simpatía de la regia prerrogativa.

Y sin embargo no viene, se prolonga su ostracismo, y cuando le llamen, tal vez sea tarde, y nada tenga arreglo, ni nada pueda salvarse.

Se pide la solucion de este problema: ¿Cómo teniéndolo todo á su favor el partido conservador no le sirve para nada?

(El Liberal).

Carta de la Habana

25 de abril.

Seguramente que, á partir del mes de febrero de 1878, en que se echaron los cimientos de la paz, conquistada noblemente tras diez años de lucha enconada, en que la sangre y el oro corrieron á torrentes, nunca ha sido mas grave y difícil la situacion de esta isla que en los momentos presentes. Vientos de tempestad soplan en todas direcciones; se ha pasado del terreno de los insultos, comidilla habitual de cierta parte de la prensa, al de las amenazas, y los mas prudentes, viéndose desafiados, tienen que responder al grito de guerra lanzado á los vientos por el partido autonomista, con el grito de guerra en defensa de los altos y sacratísimos derechos de la patria. ¿Cuál ha sido la manzana arrojada al campo para producir la discordia? La ley electoral para Cuba que en estos momentos se discute en el Congreso de los diputados; mejor dicho, un artículo de esa ley, imprudentemente llevado á ella por la oficiosidad ó el afan de ganar indulgencias que no se han prometido, porque no se quiere por los que van á recibir un favor que no necesitan, que desvirtúa su manera de ser y que irrita á sus adversarios. Se trata de la concesion del voto electoral á los voluntarios que lleven cuando menos seis años de servicios. Los autonomistas creen que ese es un privilegio irritante, otorgado con el propósito de mantenerlos siempre alejados de la representacion municipal, provincial y nacional, y amenazan con el retraimiento y la disolucion, apelando á las armas para sucumbir en el campo defendiendo sus derechos. Así lo han dicho en sus periódicos, así lo han acordado en sus juntas, así lo telegrafiaron á su *leader* en el Parlamento, el señor Labra, y así tambien fueron á manifestarlo solemnemente á la Autoridad superior de esta isla, general Chinchilla. La opinion sensata del país, que rechaza con dignidad las amenazas de guerra que se propalan, no quita sin embargo la razon á los autonomistas en su protesta.

Y es lo particular del caso, que ni la Junta Directiva del partido de Union Constitucional (que es á quien parece que se trata de favorecer con semejante concesion), ni su ilustre jefe, como coronel de uno de los cuerpos favorecidos, ni ninguno de éstos ha pedido ni deseado semejante concesion, que no quieren y rechazan todos, y que será protestada por los mismos voluntarios que tienen en la historia de Cuba una representacion mas alta y un papel mas respetable y digno que el de meros instrumentos de la política. ¿Por qué, pues, se ha llevado á la ley en discusion esa novedad, ocasionada á los disgustos y protestas que de un lado y otro suscita? ¿Para que el partido conservador tenga medios con que parar el peligro de una mal temida é imaginaria derrota con motivo de la rebaja del censo? Pues no lo necesita, y si lo necesitare, desearía que la pretendida ayuda le llegara en forma distinta y de otra parte, pues los cuerpos de voluntarios tienen una obligacion mas grande y noble que la de inclinar con su peso, á un lado, la balanza electoral, y desde el momento en que sean instrumento pasivo de la política, perderán su admirable organizacion y el espíritu militar adquirido en tantos años de nobles y desinteresados servicios y ejemplar abnegacion. No han pedido esa gracia y son los primeros en lamentar, indignados, que por concedérsela, ó más bien, por quererlos hacer instrumento de la política de partido, se les provoque é insulte con ligereza y desenfado y notoria injusticia, y quiera compelérseles con tales insultos á actos de arrebato. El general Chinchilla ha telegrafiado al gobierno que la innovacion es recibida con desagrado por el país; el prudente y sensato Director del «Diario de la Marina» ha telegrafiado tambien á algunos diputados y personas prominentes, esponiéndoles el peligro que resulta de este asunto, y por último, el conde de Casa-Moré ha hecho que su palabra llegue al palacio de la representacion nacional, previniendo á los diputados del partido de la inoportunidad de esa medida. Más aun, los mismos coroneles de voluntarios se reunen hoy con objeto de tomar un acuerdo, publicar un manifiesto y telegrafiar á Madrid, manifestando que ni ellos, ni sus sobordinados y compañeros, han pedido ni deseado ni quieren semejante favor, que por lo pronto, resulta un perjuicio, porque cede en mengua de su buen nombre, puede relajar su admirable disciplina, y ha traido la actitud violenta é imprudente de los autonomistas, que pretenden ¡insensatos! avivar el fuego de nuestras contiendas civiles, para que el país, aun no repuesto de los azares y sacrificios de diez años de estéril lucha, se hunda más y mas y no llegue á recobrar su antiguo bienestar y riqueza.

Las noticias telegráficas que se tienen hacen temer que llegue tarde ese aviso para apartar de la discusion del Congreso el artículo ó enmienda que concede semejante novedad; pero, aun votado en el Congreso, puede desaparecer de la ley si se anula en el Senado, y esa es la esperanza que tienen los jefes del partido conservador y de los cuerpos de voluntarios, que conocen la imprudencia de semejante medida, obra, como he dicho ya, no de su iniciativa, sino de un esceso de celo de los que quisieron recabar un arma poderosa en las contiendas de la política, pues como es sabido, existiendo en la isla 70.000 voluntarios, con ellos solos se tiene ya una decision abrumadora en la apelacion al sufragio, y se obtiene lo que se quiere.

Hace dias que los periódicos de Santiago de Cuba han dado la voz de alarma á consecuencia de la audacia con que aparecen en aquella provincia los individuos que componen dos partidas de bandoleros, cada una de las cuales consta de diez ó doce hombres, y que han llevado el sobresalto á aquellos pacíficos habitantes. Creíamos ya hallarnos libres de esa plaga, que llegó á cometer en el departamento occidental repetidos atentados, pues las terribles y continuadas ejecuciones de justicia efectuadas en los últimos tiempos han atemorizado á los bandidos, y así resulta que no se oye hablar de Luis Michin, de Matagás, de Manuel Garcia ni de ninguno de los compañeros de esos famosos secuestradores, que sin duda se hallan ocultos, ó con nombre supuesto en algunas poblaciones donde no se les conozca; pero he aquí que la hidra renace y aparece en el estremo oriental de la isla con otros caudillos. Parece que uno de los jefes es un mulato, de apellido Maceo, deudo del famoso cabecilla insurrecto, que llegó hace poco á esta isla. Las hazañas de estos bandoleros, realizadas en una provincia que durante diez años ha disfrutado de completa tranquilidad, han llegado justamente á alarmar á sus moradores, y así se esplica que un periódico de la misma haya publicado un párrafo tan alarmante como el que sigue:

«El tren del ferrocarril de Sabanilla que llegó el lunes, 7 de abril, á las seis y media de la tarde, vino atestado de familias, mujeres y niños, que huyen de los poblados y campos vecinos á refugiarse en la poblacion, temerosas de ser víctimas de las fechorías de los 10 ó 12 desalmados que mantienen la intranquilidad en la provincia.

Sensible es que haya cundido la alarma en nuestros campos, alejando á los hombres honrados de sus labores, y paralizando quizás las faenas agrícolas, en los momentos mismos en que se necesita de grande actividad y perseverancia para dar fin á la zafra. Lamentable es asimismo que un puñado de hombres siga sosteniendo el temor que han infundido con sus crímenes, sin que sea dable esterminarlos de una vez.»

Los desalmados que forman esas cuadrillas y que tales hechos realizan han cometido actos de verdadero salvajismo. Hé aquí un rasgo de esta clase cometido por esos bandidos. Cuenta el gacetillero del «Avisador Comercial» de Santiago de Cuba que los Sres. D. Francisco Auza, padre é hijo, se defendieron valientemente en la parte alta de la casa de vivienda, cuando el bandido Maceo y su partida asaltaron el ingenio «Santa Ana» el dia 4, y que se habrían sostenido allí largo tiempo si los desalmados no hubieran puesto fuego á la casa por cuatro puntos diferentes. Ante esta perspectiva de morir quemados, y por nueva escitacion de los bandidos que les prometian no atentar á sus vidas, los Sres. Auza abrieron las puertas y entregaron los 2.120 pesos de que fueron robados, mas un caballo de silla como reposicion al que perdieron en la refriega.

Haría interminable esta carta si tuviera que referir todos los hechos de que han dado cuenta los periódicos de la provincia de Cuba.—*X.*

Carta de Berlin

7 de mayo.

El dia 1.° de mayo, de que tanto se ha hablado, no ha correspondido ni á los temores que por él abrigaban algunos, ni á las esperanzas que en él fundaban otros. Ni ha producido los disturbios que se temian, ni ha procurado á los traba-

jadores la mejora que unánimes esperaban. En todo el imperio aleman trascurrió el 1.º de mayo como cualquier otro dia del año. Solo en algunas contadas ciudades se reunieron los trabajadores, por ejemplo en Berlin, en donde están mejor organizados y donde dejó de trabajar la décima parte de la poblacion obrera, mientras la restante, nó á la fuerza, sino de su libre voluntad se apartaba de la manifestacion. Así, pues, la fiesta del 1.º de mayo fué un golpe en el agua, un *fiasco* de la democracia socialista, y una repulsa dada por los obreros á los instigadores demócratas socialistas.

El 1.º de mayo probó que la gran mayoría de los operarios alemanes tiene juicio, y que la mayor parte de los votos alcanzados en las últimas elecciones para el Reichstag por los demócratas socialistas, demuestran solo que muchos descontentos votaron en favor suyo. Los que figuraron en las manifestaciones del 1.º de mayo fueron en su mayoría obreros sin trabajo, aparte de algunos que no tienen razon para hallarse descontentos de sus salarios, puesto que les procuran de cuarenta á 50 marcos semanales. El 1.º de mayo ha probado que es posible aun arrancar a la mayoría de los obreros de Alemania, del poder de la democracia socialista, tratándoles bien y acometiendo reformas necesarias; ha probado que esta misma mayoría no se encuentra dispuesta á dejarse aterrorizar por la minoría; y ha probado, en fin, que la demanda de las ocho horas de jornal no ha tomado cuerpo en la masa de los trabajadores. Queda sentado, segun la opinion general, que si la mayoria de los trabajadores manifestó su descontento por medio de la eleccion de los demócratas socialistas, no se halla inclinada á acompañar en comitiva á sus jefes, cuando éstos quieran realizar sus sueños socialistas para el porvenir. En resumen, el plan de un dia de fiesta para todo el mundo ha fracasado aquí de tal manera, que es muy probable que en adelante nadie en Alemania vuelva á pensar en la repeticion del ensayo.

Han de aprovechar ahora las enseñanzas del 1.º de mayo nuestros legisladores y nuestros inteligentes industriales. El Emperador ha levantado la bandera de proteccion al obrero, los partidos se proponen ayudarle con todas sus fuerzas y á los esfuerzos reunidos de todos toca arrancar de esta tierra el socialismo y librar á Alemania de una catástrofe. Uno de los medios mas poderosos que entre nosotros tenemos para combatir la democracia socialista, se funda en la derogacion de las leyes contra los socialistas, punto de vista que afortunadamente va prevaleciendo. Una ley escepcional especialmente dirigida contra un partido no logra nunca destruirle, antes al contrario, produce el resultado de que sus individuos se junten en haz mas apretada.

Algo se ha sabido de nuevo acerca del modo de pensar del Emperador en la cuestion social. En al banquete que Su Majestad Imperial dió al cerrarse el Consejo de Estado, preguntó Guillermo II á uno de sus invitados qué opinaba sobre la cuestion socialista, á lo que contestó aquel que la ley de que he hablado era en alto grado perjudicial, que excitaba á los trabajadores y aumentaba las huestes de los demócratas socialistas, y que si se le pedia su consejo, lo daria en el concepto de que la ley contra los socialistas debia ser revocada el 1.º de octubre de 1890. A esto respondió el Soberano: «Tal es tambien mi opinion», y por consecuencia desde entonces nadie ha oido hablar de ninguna ley contra los socialistas.

El Emperador ha llevado á cabo en las últimaa semanas un gran viaje por Alemania. El 20 de Abril se dirigió á Breman, en donde se colocó la primera piedra del monumento á Guillermo I, yendo desde allí á una caza de gallos y faisanes silvestres en la Alsacia Lorena. A su vuelta visitó la costa de Darmstadt, encontrándose con su abuela la Reina Victoria de Inglaterra, en Weimar y en Altenburgo. Dentro de algunas semanas piensa ponerse en camino para Cristiana en Noruega y aprovechar en todo caso esta salida para hacer por mar el viaje á Cronstadt y San Petersburgo, á fines de julio, viaje que emprende nuestro monarca con el intento de asistir á las maniobras de las tropas rusas en TsarLskoe-Selo.

A fines de abril hubo en el Landtag la primera discusion sobre el asunto de los *Sperrgelder*, que fué muy agitada, singularmente por parte de los oradores nacionales liberales y de los conservadores, los cuales dieron pruebas en sus discursos de su fanatismo y del odio que sienten contra la Iglesia católica, igual al que habian dado ya á conocer en los dias mas vehementes del *Kulturkampf*. Los nacionales-liberales declararon que no podian tomar posicion definitiva en el asunto porque querian aguardar el resultado de las deliberaciones en la comision. Como primer orador del centro el conde Strachwitz manifestó que los *Sperrgelder* debian ser restituidos á la Iglesia católica, y que la proposicion presentada habia llevado al pueblo católico el convencimiento de que lo que se proponia no significaba una «restitucion» sino una «confiscacion». Los *Sperrgelder* son asignaciones retenidas por el Estado que este ha de devolver y que no puede conservar en modo alguno, porque sino, obraria directamente contra el séptimo Mandamiento. Mientras se hable de confiscacion y ademàs se requiera el parecer del ministro para el empleo de las cantidades que se concedan, se sostendrá la irritacion en el pueblo católico en vez de lograrse que se reconcilie con el Estado y se enseñara al par á la democracia-socialista el camino que ha de seguir, si llega á dominar algun dia. Si el gobierno no desea cometer una flagrante injusticia—añadió—debe presentar una proposicion, en virtud de la cual se devuelva al pueblo católico lo que justamente le corresponde.

Despues que el diputado conservador hubo manifestado que se retirará el proyecto de ley si el Centro no queria aceptar el «beneficio» que con ella se le hacia, declaró Windthorst que el Centro no se dejaba intimidar por aquella amenaza; dijo que no podia votar la ley porque significaba, segun ya se habia dicho, la confiscacion de capitales pertenecientes á la Iglesia, y reservaba al ministro una influencia que no podian ellos tolerar en manera alguna. La ley, prosiguió, es un nuevo ensayo para hacerse con el dinero de la Iglesia católica y para meter la mano en sus relaciones con el Estado, corrompiéndolas. No creia que la proposicion lograse el asentimiento de la Santa Sede ni de los obispos y afirmó el orador que, muy al revés de esto, los católicos, si de ello hubiere necesidad, elevarian sus clamores hasta las gradas del trono, ante el cual hablarian, en la seguridad de que el Rey de Prusia tenia un sentido mas firme de la justicia que el que indicaba tener el *Landtag* prusiano.

El ministro de Cultos Von Gossler, trató de defender la ley amenazó al Centro con la supuesta irritacion del pueblo protestante, indicando que el gobierno en aquel proyecto habia ido más allá de los límites de lo posible, y que abrigaba el convencimiento de que podia ser tolerado por la Iglesia, escusándose de espresar en qué fundaba este convencimiento. Los partidos progresistas dijeron por boca del diputado Rickert que ellos rechazaban el proyecto de ley, pero, además, respecto á la devolucion del capital, declaró que entendía que del mismo modo sería propiedad de los católicos, ya recibiesen estos el capital, ya los intereses. La proposicion, en consecuencia, pasó á una comision para que emitiese dictámen.

Del debate se dedujo que el gobierno teme que la ley no sea aceptada por el Papa ni por los obispos. Témese que la ley fracasará si el Centro no vota, y por ello se quiere obligar al Papa y á los prelados a que den su opinion definitiva acerca de si la ley puede ó no ser tolerada y confiar al Centro que dé la contestacion correspondiente, segun lo resuelto por las autoridades de la Iglesia. Si esto no se hace, ó se guardarán 16 millones de marcos ó serán confiscados. El gobierno hará en verdad mucho más daño á sus intereses que á los nuestros, si se decide al fin por la confiscacion. Las autoridades superiores, el Papa y los obispos pueden hacer saber su determinacion, cómo y cuando bien les parezca. Por lo que hace a las deliberaciones tenidas acerca de este proyecto de ley en la comision, hablaré, Dios mediante, en mi próxima correspondencia.—*J.*

París 12 de Mayo

Los periódicos de París publican los siguientes telegramas:

Lóndres 11.

El gabinete de Berlin ha hecho preguntar al gobierno inglés si es posible apresurar los nuevos armamentos marítimos y la construccion de acorazados. Esta pregunta es muy significativa, á juzgar por la impresion, en el fondo muy mala, que ha producido en Inglaterra el discurso de Guillermo II.

En otros términos, el Emperador de Alemania desea saber, si puede contar con la escuadra inglesa reforzada y reorganizada antes de finir los plazos fijados por el Parlamento inglés y que alcanzan un período de algunos años.

El Emperador Guillermo quiere conocer la situacion tal cual es, pues varios periódicos alemanes han insinuado que serán menester todavía cinco años para que la marina inglesa llegue á un grado de perfeccion tal, que la deje sin rivales en los océanos.

Así, pues, el Emperador quiere probar de persuadir al marqués de Salisbury que conviene que los ingleses prosigan con la mayor prisa posible el aumento de la escuadra y el perfeccionamiento de sus armas.

Birmingham 11.

Los capitalistas ingleses no están dispuestos de ninguna manera á dejarse invadir por el elemento socialista. Está próxima á formarse una liga de patronos de los tres reinos con el doble objeto de desembarazarse de los operarios cuyas ideas avanzadas son un peligro para la sociedad y dan pernicioso ejemplo á los aprendices y á los obreros jóvenes, y de prepararse desde ahora para las futuras elecciones. Los capitalistas de Newcastle, Birmingham, Preston y Macelesfield se disponen á reorganizar los clubs de obreros conservadores y á fundar otros en el Northumberland y en el Lancashire.

Buen número de obreros de Lóndres son contrarios á la propaganda socialista, no solo porque profesan principios conservadores, sino tambien porque temen que si cunde la pretension de ocho horas de trabajo, habrá gran número de malos operarios que se impondrán en las fábricas en perjuicio de los obreros antiguos, que solicitan que la duracion del trabajo diario sea de diez ú once horas.

La liga de los patronos está en relaciones con la *Primrose leagre* y no se tardará en ver á las señoras de la alta sociedad recorrer los talleres y las viviendas de los obreros, á fin de procurar contener las intrigas y los manejos de los agitadores marxistas y otros.

Calcuta 5.

El cuerpo de ingenieros perneciente al ejército anglo-indio ha trazado los planos de las nuevas fortificaciones que han de levantarse para proteger á Caboul y Herat, las que construirán en breve ingenieros ingleses que han seguido sus estudios en los colegios militares de la península india. Esta es la primera vez que se confian trabajos de tanta importancia á oficiales no salidos de Wolwich, que han nacido en las Indias y que profesan la religion musulmana. No habia por otra parte mas remedio que obrar así, pues los habitantes de Caboul continúan abrigando odio contra los ingleses.

Además el Virey de las Indias imagina que más tarde ó mas temprano habrá un conflicto con Rusia en el Asia central, y su gobierno ha conseguido, no sin mucha dificultad, persuadir al emir Abdawbramad, quien está aquejado de dolores reumáticos, de que la salvacion de su Estado depende de las formidables obras de defensa que Inglaterra se cree precisada á efectuar á costa del imperio indio, para mantener su influencia y amparar sus intereses en el Afghanistan.

Los ingenieros empleados en dichas obras van acompañados de algunas secciones de indios mahometanos y de obreros de terraplenes originarios de Persia.»

(Diario de Barcelona).

MAHON

Museo Municipal

El *Museo* está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» se remiten mañana á la Compañia Trasatlántica muestrarios de tejidos de algodon de la Industrial Mahonesa, de medias de punto de lana de la Fábrica de D. Andrés Escudero y de bolsitas de plata del taller de los Sres. Tudurí y Sintes para ser remitidas á Montevideo, Buenos Aires y demás puntos de la América del Sur que recorren los vapores de la Compañía.

Convendría que tuviera muchos imitadores en Menorca el proceder de estos industriales, ya que la respetable Compañía Trasatlántica se presta á propagar gratuitamente los muestrarios en busca de nuevos mercados para los productos de la Industria Nacional y del suelo patrio.

—

Ante el Sr. Alcalde se han producido hoy varias quejas de los alumnos del colegio de S. Juan Berckman, los que al parecer se entretienen en apedrear los almacenes del muelle, de uno de los cuales han agujereado una pocilga, faltando muy poco para que un hombre que habita otro almacen recibiera en la cabeza un trozo de *quint* de unos 30 centímetros de largo por 20 de ancho.

Por el Sr. Alcalde se han impuesto 5 pesetas de multa á uno de los alumnos de dicho colegio.

—

A la recepcion verificada hoy en el palacio del gobierno militar ha asistido además de las Autoridades y Corporaciones, una comision del Ayuntamiento compuesta del Sr. Alcalde, primero y tercer tenientes, del síndico Sr. Sintes Pascuchi y de los concejales Sres. Ballester, Moncada, Carreras y Pons (D. Antonio).

—

El lúnes último fué acompañado á Manacor por una pareja de Guardia Civil y puesto a disposicion del Sr. Juez de primera instancia, el *renombrado y famoso curandero* de Campos por haber sido cojido infraganti en dos distintas ocasiones ejerciendo su ilegal profesion.

A cada cerdo su S. Martin.

¡Y que prolífera es la raza de la Señora de Lourdes!

La seccion primera de lo Criminal de la Audiencia de este territorio llegará el martes próximo á esta ciudad con objeto de ver y fallar en juicio y por jurados las causas correspondientes al cuatrimestre corriente.

—

A las siete de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto el yacht francés «Velleda», procedente de Marsella, al mando del capitan Mr. Philippe.

En el citado yacht ha venido su propietario Mr. Enrique Menier, conocido fabricante del chocolate de su nombre, que tanta celebridad ha adquirido en todo el mundo.

Esta tarde dicho señor, acompañado de su esposa y de otros pasajeros del yacht, ha estado á oir el famoso órgano de la parroquia de Sta. María.

Mañana á primera hora sale dicho buque para Mallorca, á fin de visitar los citados viajeros la capital y las cuevas de Artá y del Drach.

—

Hemos recibido el número 9 de la «Revista Apícola» que dirige nuestro amigo Sr. Andreu.

Contiene el siguiente sumario:

I. El Mes de Mayo.—II. Mejora el tiempo.—III. Se ayudan recíprocamente.—IV. Es menester repetirlo.—V. Inventar colmenas.—VI. Seis retratos diez pesetas.—VII. Encierro de reinas.—VIII. Agricultura.—IX. Sections.—X. Crónica Local.—XI. Miscelánea.

—

Dice el «Magisterio Balear» en su último número que una mala estrella presidió los ejercicios de reválida celebrados en la Normal de Maestros en los dias 25 y 26 del finido Abril; pues de los 8 que tomaron parte en dichos trabajos, solo uno se salvó del comun naufragio.

Seria de desear, añade, que los que quieren presentarse para reválida, se preparasen algo mejor, á fin de evitarse los percances consiguientes siempre desagradables.

El único, pues, que mereció la aprobacion fué D. Gabriel Alzamora y Tauler, á quien felicita cordialmente.

—

En el dia de hoy existian en la carcel de este partido seis presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

—

Mañana tendrá lugar en el Consey el acostumbrado baile de Sociedad.

—

El domingo á la una de la tarde entró en el hospital civil de Palma un hombre de mediana edad, atacado de viruelas, que serían ellas tales y tan malignas que á las tres le habian dejado cadáver.

—

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» serán embarcadas mañana para Barcelona 27 cabezas de ganado vacuno, 52 de ganado lanar y 10 de asnal.

—

La nueva lámina que han añadido al «Album de Mallorca» los hermanos señores Sellarés representa la vista del pueblo de Sóller.

—

Esta tarde han visitado el *Museo Municipal* Mr. Enrique Menier, con su señora, Doctor Pablo Demay y otras personas de la tripulacion.

—

Hemos recibido el número XIII (año II) de «El Universo», conteniendo el siguiente sumario:

¿De dónde ha salido el hombre?, por *J. Avilés.*—Los perros cimarrones de Constantinopla, por *J. V.*—Un Restaurant mecánico, por *G. T.*—El carbon de la República Argentina.—Las Catacumbas de Roma, III, por *J. F.*—La electricidad, por *M. Rubió.*—Las ruedas de papel (De *Zeitung des Vereins*). Distribucion del calor por el agua recalentada, por *J. L.*—La defensa del Parque.—Academia de ciencias de París: sesiones de los dias 10 y 17 de marzo de 1890.—Pasatiempos científicos: el sombrero de copa.

Lámina suelta: *La defensa del Parque.*

—

El dia 17 de los corrientes se abrieron al servicio público los Baños Termales de Campos, en cuyo dia dió principio la temporada oficial que terminará el 31 de Julio próximo.

En el Boletin Oficial del sábado último se insertan las condiciones del servicio de dicho establecimiento.

—

Ha fallecido en el predio Sta. Rita del término municipal de Ferrerías el propietario D. Benito Oliver y Soler.

E. P. D.

—

Dice el «Diario de Tanger» que en aquella ciudad ha celebrado su segunda sesion la gran asamblea masónica, habiendo acordado apoyar la idea de proclamar la independencia de los masones residentes en el imperio marroquí y formar al efecto un Gran Oriente.

—

En el sorteo verificado el dia 10 del actual, salió premiado con 1.000 pesetas el billete n.° 10.032, despachado en la Administracion n.° 6 de esta ciudad.

—

A consecuencia de un desprendimiento de terreno ocurrido en un cerro inmediato al pueblo de la Rábita, provincia de Granada, han quedado aplastadas varias viviendas, resultando cinco muertos y bastantes heridos.

—

Segun leemos en un telegrama de Berlin fechado el dia 9, el gobierno aleman se ocupa con especial solicitud en mejorar la agricultura del imperio. La subida del precio de las carnes y la necesidad de aumentar la industria pecuaria le han impulsado á introducir notables mejoras en el sistema de prados artificiales.

Para demostrar las ventajas de estos y vencer la rutina de la gente del campo, se están creando por cuenta del Estado en diversos puntos, prados modelos donde se permite pacer por una módica cantidad los ganados de los particulares, á fin de que estos puedan apreciar prácticamente los beneficios que se obtienen con dichos procedimientos.

—

De «La Almudaina».

«Se nos ha asegurado que el representante en esta plaza, de la compañía de seguros contra incendios «La Catalana» fundándose en el abuso que se comete Teatro Circo Balear, de fumar en el patio, en las gradas y otros sitios peligrosos del mismo coliseo, á ciencia y paciencia de las autoridades, contra los clamores de la prensa, ha resuelto suspender los efectos del seguro, interin siga practicándose tan perniciosa costumbre.

En efecto: perniciosa es y molesta hasta dejarlo de sobra. Sabemos para comprobarlo, de muchas personas delicadas y valetudinarias que no asisten á dicho coliseo, porque cada vez que lo verifican por efecto del humo que respiran durante algunas horas, se llevan acumulada tos para muchas semanas.

—La mayor parte de los Maestros de esta capital y varios de los pueblos del mismo, han acordado elegir habilitado para el próximo año económico y sucesivos á D. Antonio Portell y González, distinguido compañero, que ha prestado valiosos servicios al Magisterio público de esta provincia el cual no le ha recompensado como debiera y él merecía.

Los expresados Maestros que hoy le eligen habilitado, lo hacen para agradecerle, aunque en parte muy insignificante, lo mucho que el aludido profesorado le debe.»

—

Leemos en «El Liberal» de Madrid:

Ayer no se habló de política.

Es decir, no se habló de política en los círculos en que generalmente no se habla de otra cosa.

Pero en cambio en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se desparcharon á su gusto los Sres. Sánchez de Toca y Pidal, *mestizos* ambos á dos.

Y dijo, entre otras cosas, el primero:

«La institucion monárquica, además de los timbres seculares de su historia, necesita rodearse, para ejercer su soberanía dentro del derecho público moderno, de todas aquellas pompas, emblemas, símbolos y aparatos externos que rodeaban á las monarquías del antiguo régimen.»

Eso prueba la buena idea que los *mestizos* tienen de los españoles.

Creen que todavia se nos puede engañar como á los negros del centro de África.

Con cuentas de vidrio.

* *
*

Ahora le toca al Sr. Pidal.

Porque con una muestra de cada uno de los discursos, basta.

Decia el Sr. D. Alejandro:

«Si los Estados Unidos hubiesen podido transplantar las grandes familias monárquicas como transplantaron los grandes principios sociales, no lo dudeis, al lado del altar hubieran levantado el trono.

Por no haber podido levantarlo, están viendo desmoronarse su Constitucion al embate de la lluvia y de los vientos democráticos. Cuando todo sea polvo y arena, aparecerá el dictador.»

¿De veras?

¡Qué susto se va á llevar el pueblo americano si no conoce al Sr. Pidal como profeta!

* *
*

Pero ya sabemos que los Estados Unidos no tienen trono porque no han podido transplantar las grandes familias monárquicas.

En el Brasil tuvieron más suerte.

Transplantaron una.

Pero, en vez de consagrarse á dar gracias á la Providencia, ya ven ustedes lo que han hecho.

La acaban de arrancar de raiz.

—

BOLSA DE MADRID

16 de Mayo 4 t.

4 por 100 interior.	77'850
4 por 100 amortizable.. . .	89'850
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'800

BOLSA DE BARCELONA

16 de Mayo 4-30 t.

4 por 100 int..	77'270
4 por 100 ext..	79'820
4 por 100 amortizable . .	89'500
Billetes hipotecarios Cuba. .	107'750
Banco Hispano Colonial . .	64'050
Acciones ferrocarril Francia .	58'200
Id. Norte	79'500
Id. Orense	18'650
Id. Almansa	128'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	84'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica . .	89'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 10 rs. vn. paga alcista.

MISCELANEA

EL PRINCIPE DE GALES Y LAS PATATAS

He aquí una verídica historia, en que se trata de un príncipe aficionado á las patatas y de un hombre de ingenio que sabe venderlas.

Cierta noche, retirábase tarde el príncipe de Gales á su casa en compañía de un amigo.

De pronto se le ocurrió al príncipe la idea de comprar patatas fritas á un vendedor ambulante que á la sazon se hallaba situado en una esquina.

Satisfecho el capricho, el de Gales y su compañero prosiguieron su marcha comiendo patatas por las calles de Londres.

El vendedor conoció á sus distinguidos compradores y al dia siguiente se situó con su carrito delante del palacio del primogénito de la reina Victoria.

A los pocos momentos se apiñaba la multitud en torno del modesto comerciante.

El príncipe se asomó entonces á una ventana y notó que el industrial que tanto llamaba la atencion había puesto en el carro un cartel con el siguiente lema: «Proveedor de patatas de Su Alteza Real el príncipe de Gales.»

Inmediatamente bajó un criado á suplicar al vendedor que retirara la inscripcion; pero tuvo que volver á palacio sin haber logrado su propósito.

El príncipe se vió precisado á enviar á su secretario particular para que ofreciera al improvisado patatero de Cámara una buena propina, con tal de que quitara inmediatamente el cartel.

Nuestro hombre obedeció en el acto y se fué á toda prisa con su mercancía á otra parte.

Entre tanto, los curiosos le habian agotado todas las provisiones en menos de hora y media.

Durante este tiempo vendió tantas patatas como por lo comun solía despachar en el término de un mes.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 16

De Marsella vapor yacht francés «Velleda», cap. Mr. Phillippe, con 42 tripulantes, 7 pasajeros y sus equipos.

Buques despachados.

Dia 17

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí con 23 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Rosas laud «Dolores» patron Jorge Martorell, con 6 trips. y lastre.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 16 5-45 t.

Han acudido á Madrid muchísimos forasteros con motivo de las fiestas de San Isidro las cuales revisten este año extraordinario esplendor.

Hoy el dia se ha presentado lluvioso por cuyo motivo se ha suspendido la corrida de toros.

Reina tranquilidad completa en Bilbao hallándose las minas ocupadas militarmente.

Fijamente el lunes se practicaran las pruebas definitivas del «Peral».

Se han declarado en huelga gran número de trabajadores en Badajoz.

Se ha convocado un Congreso obrero en Alemania.

Madrid 17 10-15 m.

Reina completa tranquilidad en Bilbao.

Las tropas se concentran en sus puntos respectivos y los obreros han vuelto á reanudar sus interrumpidos trabajos.

Han fracasado las tentativas de nuevas huelgas en Barcelona.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Policía urbana

En virtud de acuerdo tomado por este Ayuntamiento, se hace saber á los propietarios de casas situadas en la calle de San José de esta ciudad la obligacion que tienen de manifestar en la Secretaria de dicha Corporacion dentro del término de 15 dias si se hallan ó no dispuestos á construir aceras iguales á las ya existentes siendo de su cuenta todos los gastos; y entendiéndose que los que no hagan dicha manifestacion se hallan conformes en que las construya el Ayuntamiento por subasta pública abonando cada propietario la parte que legalmente le corresponda. Mahon 14 Mayo 1890. —D. Moysi.

*
* *

Policía rural.

El dia dos de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pujas á la llana, una subasta para la enajenacion de una parcela de terreno en el camino viejo de Alcaidús y punto conocido por Pujol de Biniet.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma, adjudicándose al que la hiciere mayor.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito de treinta pesetas en la Caja municipal.

Serán de cuenta del comprador los gastos de escritura pública y demás que se originen en el expediente.

Ma on á 16 de Mayo de 1890.—El Alcalde-presidente D. Moysi.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Declarada nula por este Ayuntamiento la adjudicacion provisional del remate del arriendo de los derechos de consumos de esta Villa para el año de 1890-91, hecha á favor de Don José Martinez Maldonado, vecino de Mahon; se anuncia una segunda subasta, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia 30 del actual, empezando á las once y terminando á las doce de la mañana, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion, para los que gusten enterarse.

Villa-Cárlos 14 Mayo de 1890.—El Alcalde Presidente, Pedro Carretero.

LOTERÍA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Mayo de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 bliletes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.632 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
2	de 10.000	20.000
24	de 3.000	72.000
1.300	de 500	650.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	49.500
2	aproxim. de 4.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°	6.000
2	id. de 1.750 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.°	3.500
1.632		1.168.000

Mahon 11 de Mayo de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Traslado El Colegio Mahonés de D. Antonio Vinent se ha trasladado desde la Calle Puente del Castillo N.° 32 á la Calle Nueva N,° 5.

Para vender Lo están 2 botes casi nuevos, uno de recreo de 27 palmos, con dos aparejos, guayre y balandra, todo superior, con su correspondiente lastre; y otro de 20 palmos, con sus velas y 2 pares remos. Informará el maestro Pedro Antonio Rabasa, San Elias n.° 2.

Tampon perpétuo Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico. en cajitas de hoja de lata, al precio de 2'50 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

Hojas de servicio Se hallan de venta en la imprenta de este periódico al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

DEPÓSITO DE CERA LABRADA

21, Nueva, 21.

MAHON

El dueño de dicho establecimiento tiene á bien participar á este respetable público haber recibido este correo los cirios Non plus ultra ó sea ya lo mejor de la fábrica; entre ellos un gran surtido de espermas las que se venderán á precios limitadísimos.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Los fabricantes de quesos y mantecas

deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

LA MAS ALTA RECOMPENSA

(Medalla de Oro)

ha sido dada á los

CUAJOS Y COLORANTES de J. FABRE

Caballero del Mérito Agrícola

AUBERVILLERS (Sena)

Recompensas en 51 concursos agrícolas

Centro de suscriciones y taller de encuadernacion

DE

Antonio Sintes

Deyá 3, Mahon

En el espresado establecimiento se admiten suscriciones y anuncios para EL ATENEO, revista mensual, científica, literaria, artística y bibliográfica, órgano del Ateneo Balear.

Precio de suscricion por un año en estas islas, 12 pesetas.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á **una** peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

ROSALES

A elegir de una bella coleccion

PRATS

Cos Gracia, 71.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES

NUEVA 25.—MAHON

En este acreditado establecimiento se hallan de venta las siguientes obras recien publicadas:

Memoria sobre el cultivo de la Zulla, conocido vulgarmente en la isla con el nombre de Clower, por D. Domingo Vidal y Vives, con un apéndice por D. Nicolás Cheli.—Precio: 1 peseta.

Bosquejo histórico del Mar Mediterráneo, por D. Pedro Riudavets y Tudury, capitan de Navío honorario y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Precio 1 pta.

Lo que va de ayer á hoy.—Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. Pedro Riudavets y Tudury.—Precio: 1 pta.

Las citadas obras se hallarán tambien en Ciudadela en casa de D. Salvador Fábregues.

Flores del alma.—Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent.—Precio: 2'50 pesetas ejemplar.

Tintas para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de EL LIBERAL.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Catarros, asma, tisis.

Anemias, Dispepsias. Enfermedades corazon.

Se curan con el uso de las

AGUAS AZOADAS

(PRIVILEGIO AVILES)

en bebidas, inhalaciones, pulverizaciones, etc.

Consulta de 11 á 1

PELAYO, 3.—BARCELONA.

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.